Nombre usuario: DIEGO ALFONSO MENDIETA BUSTOS Nombre corrector: MARIETTA JOSÉ HERNÁNDEZ GODOY

Responder:

Lanzaría el medicamento.

Estoy conforme con las consecuencias, debido a que las ventajas del medicamento son muy superiores a los potenciales daños, sin que estos estén ni siquiera comprobados.

Cumplo con mis deberes de ayuda a la sociedad, aunque quizás cabe la duda de si estoy perjudicando a cierto grupo de gente.

Estoy respetando a la comunidad, manteniéndome dentro de los márgenes fe la ley.

Los.compromisos de mi organización son velar por la salud de las personas, por lo tanto, sí, cumplo con ellos, si consideramos las proporciones del caso.

Argumentar:

El primer punto en desacuerdo, es lanzar el medicamento conociendo las consecuencias que este podría tener de manera negativa.

Primero se deben comprobar que no existen potenciales daños, cuando estés seguro de eso, recién es conveniente lanzarlo.

El cumplir con el de deber de ayudar a la sociedad es algo subjetivo, para quienes salgan afectados no será una ayuda el proporcionarle un medicamento que podría dañarlo.

El respeto a la comunidad si está dentro de los márgenes de la ley, pero la ley no siempre determina cuando algo es correcto, eso lo determina la ética y la moral.

El único punto de acuerdo es que cumpliría con el compromiso de la organización, pero bajo ciertos costos de los cuales ni siquiera tiene una certeza absoluta de cuan dañinos puedan ser.

Rehacer:

No cambiaría mi respuesta.

Los mencionados "potenciales daños" no son tan terribles en realidad. Todos los medicamentos tienen contraindicaciones; sin ir más allá, probablemente se tendría un problema grande si se excede la dosis de, por ejemplo, aspirinas, pudiendo hasta peligrar la vida. No es válido, entonces, lanzar un medicamento que está comprobado que funciona de excelente manera, a costa del riesgo (totalmente no comprobado, con un estudio muy mal hecho) de que una propoción mínima de la población tenga contraindicaciones que son en definitiva mucho menores que los beneficios otorgados a la gran mayoría de los usuarios, tal como ocurre con TODOS los otros medicamentos? A mi parecer, el respeto a la comunidad no va por el lado de ser ultra conservador, sino en apuntar al bien mayor social, sin perjudicar al resto. En lo individual, cuando una persona decida tomar este medicamento, lo normal es que se vea muy beneficiada por él, cada persona sabe el riesgo que correrá, y decide libremente qué hacer.